CIRCULAR No.018 de Abril 15 de 2.015

PARA: Rectores (as) y Directores Rurales de Instituciones Educativas Departamento del Magdalena

DE: Secretaría de Educación Departamental

ASUNTO: Realización Jornada de Lectura y Concurso de Cuento

Apreciados: Rectores (as) y Directores Rurales de Instituciones Educativas Departamento del Magdalena

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena invita a los establecimientos Educativos del Departamento a realizar actividades con el propósito de exaltar al escritor cataquero ***GABRIEL GARCIA MARQUEZ****.*

Dentro de los mismos está: Izar La Bandera de Colombia a media asta, en memoria del escritor.

Al cumplirse un año del fallecimiento del Nobel Gabriel García Márquez, este viernes 17 de abril, la Gobernación del Magdalena a través de la secretaría de Educación, tiene previsto junto con los establecimientos educativos una serie de actividades para resaltar la vida y obra de uno de los creadores del realismo mágico.

El Secretario de Educación Departamental Dr. Bernardo Noguera Diazgranados, enfatiza que todos los viernes del mes de Abril, se debe realizar una jornada de dos (2) horas de lectura resaltando las principales obras del escritor Gabriel García Márquez, se dará inicio con la obra de "Crónica de una Muerte Anunciada" para el nivel de Básica Primaria y la obra de "Cien Años de Soledad" para Básica Secundaria y Media.

Del mismo modo, se estará realizando el concurso de cuento de las obras del Nobel, en tres categorías:

Categoría 1: participarán niños en edades de 5 a 7 años
Categoría 2: estudiantes de 8 a 12 años.
Categoría 3: estudiantes de 13 a 17 años.

En la respectiva institución se hará la primera selección y el mejor de cada categoría se remitirá a la secretaría de Educación para escoger y premiar los tres mejores cuentos del departamento. La fecha límite para esta remisión será el 14 de Agosto del año en curso.

Se agradece a todos los Docentes y Directivos Docentes colocarle empeño a estas actividades qué contribuirán con el proceso de mejoramiento de nuestro ente territorial.

BERNARDO NOGUERA DIAZGRANADOS
Secretario de Educación departamental

Elaboró: Ilba Campo Tete